

SOBRE LOS CAMINOS

ORGANIZATIVOS PEDAGÓGICOS E INSTITUCIONALES RECORRIDOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2021

UNA MIRADA CRÍTICA Y ALENTADORA

Por Mgr. **DANILO CALVO SARMIENTO**¹

1

EXORDIO:

Este documento se orienta a poner críticamente en conocimiento de la comunidad educativa de la Institución Educativa Ciudad Modelo, algunos pulsados fenómenos académicos de la entidad educativa nuestra, inmersa hoy como la gran y absoluta mayoría de las instituciones públicas del país, en un escenario de fragilidad y amenaza de morbilidad, por contagio susceptible del SARS-COV2, agente etiológico de la COVID (**Corona Virus Disease**). No obstante superando la mera condición de develar o denunciar tales fenómenos (hacer el llamado de alerta), también de manera coherente y pertinente plantea quien aquí escribe, la realización de acciones como hipotéticas soluciones a los problemas detectados. Quiere finalmente el suscrito autor, dejar margen para que no solo el autorizado juicio de quien escribe estas líneas desde el conocimiento y experiencia se

¹ **DANILO CALVO SARMIENTO**. Licenciado en Ciencias de la Educación –Bioquímica. Magister en Educación de Jóvenes y Adultos. Especialista en Desarrollo Organizacional y Desarrollo humano. Estudios de postgrado en Planificación Educativa UNIVALLE.. Profesor de Univalle-Facultad de educación. Instituto de Educación y Pedagogía. Univalle-Facultad de Ingeniería. Departamento de Procesos. Asesor del MAF.(Metodología de Autoformación)-tutor Académico de educación a Distancia Univalle- Director de Tesis en Varias Universidades regionales. Consultor Internacional-Fundación Hans Seidel. Ciudad de la Paz (Bolivia), Visitante de Honor República de México- Monterrey –Tlaxcala. Coordinador del Centro de Educación virtual de la Secretaria de Educación Departamental del Valle. Telesecundaria EDUCA-TV. Diseñador y Coordinador de las UMET- Unidades Móviles de Educación para el Trabajo, en el valle del Cauca. Ex miembro Comité Directivo del Plan Decenal de Educación de Santiago de Cali para un sistema de Calidad.

pueda expresar de una manera superlativamente mejor a la expresión oral , sino también para que otros agentes educativos de la institución buenamente y en forma sentipensante y ciudadana, dejen ver con honestidad y sensatez reparos y observaciones, que contribuyan a la edificación o reconstrucción inteligente de nuestro quehacer académico. Es una invitación a que como maestros superemos “la zona de confort”, de pretender leer solo lo que es corto y no demande esfuerzo ni tiempo en leer. Es abandonar, al menos mientras se lee este texto pertinente, el utilitarismo “benthamista” y el pragmatismo cerril de los actuales tiempos, e instalarse en una actitud serena de recogida, de absorción racional de las ideas expuestas y pasar a la etapa del buen pensar y del bien actuar.

ACERCA DEL ALA ADMINISTRATIVA:

SOBRE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, LA PERTINENCIA Y LOS CANALES EN UNA INSTITUCION QUE REQUIERE COMUNICARSE ADECUADAMENTE PARA MEJORAR.

Un primer tópico a considerar es que no es lo mismo actuar en un espacio abierto informal, a estar en una entidad pública o privada, formal y ritualizada en virtud a sus instancias y niveles estructurales organizativos. En un modelo organicista antropomórfico es fácil inferir que hay unos órganos que cumplen unas funciones distintas entre sí, cuyos productos igualmente son distintos y están en cantidades calidades y oportunidades de segregación distintas unos de otros, para lo cual siempre habrán de establecer consensos, “préstamos” delegatorios, que originan efectos muchas veces negativos y que son proclives a causar enfermedad o disfunción..

Asintiendo que toda institución o entidad educativa está “organizada” de acuerdo a la legislación que por mucho tiempo ha normado experiencial y cognitivamente las actividades del mundo educativo mundial y nacional, para la I.E, CIUDAD MODELO como entidad educativa nuestra se ha de estimar por lo tanto un marco de funciones y labores, acompasados para que entre los “órganos” no se conflictúen, y no haya conmutación de sus funciones para las cuales han sido creados. Es decir el cerebro no podrá haber sido diseñado para impulsar la sangre, así como tampoco el corazón, tendría que poner en acción las descargas de hormonas y el ejército de neurotransmisores para generar pensamiento .

Si las instancias, órganos y niveles han sido pensados para el cumplimiento de funciones específicas, éstas deben por lo tanto respetarse para lograr el statu-quo de la institución , so pena de caer en un estado de marasmo, atonía y perversión del clima laboral interno, que vulnera y trastoca la arquitectura organizacional en su conjunto, sobreviniendo así un estado de ineficacia e ineficiencia institucional.

Mas allá de las relaciones entre las instancias y niveles, y en un plano singular o específico, pese a que se han hecho algunos esfuerzos, la información y la documentología institucional no goza de desarrollos importantes². Ello es así puesto que si bien se usan las TRD- por vía de ejemplo- y demás estructuras, muchas veces las circulares, cartas y documentos no tienen una seriación interna que permita identificarlas por cualquier ciudadano de a pié.³Esto se agrava mas cuando se tiene en

² Ha sido permanente esta falla institucional, pues en todas las “Autoevaluaciones Institucionales” se le reconoce como un gran problema a resolver y durante el transcurso de los años lectivos no se insiste en mejorar este aspecto, el cual muchas veces se hace constante en los PMI, y resulta ser un lastre que silentemente y desdeñosamente se arrastra año tras año.

³ Amén de que las TRD, tienen una composición alfanumérica larga y compleja , éstas no pueden ser decodificadas o entendidas sencillamente por alguna madre/ padre de familia que forme parte de la comunidad educativa. En el tópico mismo de la ordenación de la información, tampoco es visible la realización de prácticas de profilaxis para la preservación y conservación documental de los archivos físicos, así como también he visto en algunas oportunidades prácticas no sanas en el uso del computador como herramienta para procesar, tramitar y archivar documentos, dado que verbigracia el escritorio de la pantalla de Windows

3



cuenta que la Líder de la Gestión Documental Sra Patricia Loreno, en el Colegio después de muchos años al servicio institucional, renunció y se llevó la capacitación en tales lides y por lo tanto no se ha hecho la transferencia del conocimiento pertinente e institucionalmente útil.

No aparecen debidamente documentados, las significancias simbólicas y textuales del papel documentario de la institución, al punto que la plantilla que obra de papelería institucional, técnicamente amerita ajustarse por contener fuentes distintas en un mismo plano además de otros elementos que deberían revisarse para actualizar o contextualizar a tiempos de hoy.



No existe un banco interno de diplomas, Notas de estilo y Notas luctuosas, así como medallas y botones que organice la heráldica institucional frente a las celebraciones de efemérides importantes para la sociedad y para la institución educativa Ciudad Modelo. De la misma o parecida manera a como entidades del sector privado tienen debida organizado y debidamente custodiado todos los ornamentos y simbologías que dan lustre respeto y pundonor al imaginario institucional.



En esta materia del diseño y producción de Diplomas, accésit, Notas de Estilo, de Agradecimientos y Notas Luctuosas etc, no se ha avanzado de manera seria y sistemática, pues según lo que el suscrito ha percibido, es la prosecución de diseños comerciales y de muy parejos y baratos estilos que en cualquier tipografía del Barrio San Nicolás se consiguen, y que son la causa del cerca del millar de personas judicializadas por Falsificación de Documento público, establecido en el Art. 287 del Código PENAL colombiano.

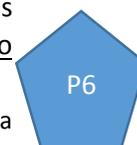
Durante 12 años largos en la Institución no se ha registrado un interés serio de la Rectoría de diseñar sus propios papeles documentarios, con medidas de seguridad intrínseca, que protejan de la falsificación, sobre todo en Diplomas de Bachiller y Certificados de Bachiller Básico fundamentalmente.

4

Sobre la comunicación telefónica igualmente debo señalar que existen grandes vacíos y urgencias, puesto que este mecanismo es el más usado y muchos episodios hemos tenido en que no se ha atendido en forma profesional y técnica las necesidades de información y comunicación de la comunidad. En este aspecto es clave, a mi juicio capacitar a todo el personal de la Secretaría académica, tanto auxiliares como personal de planta para profesionalizar el uso cabal del teléfono institucional, lo cual daría lugar a reflexionar sobre los sistemas telefónicos actuales cuáles podrían tener una ventaja comparativa frente a otras instituciones o entidades privadas u oficiales del Sector Educación.⁴



Valga la ocasión para reconocer que muy recientemente, con la vinculación de nuevo personal a la Secretaría Académica (Sra. Ángela María Urrego y María Isabel), han mejorado algunas dinámicas de esa instancia, pero no sobra advertir la necesidad estratégicamente clave de asumir el proceso



siempre aparece saturado de íconos y elementos que dejan traslucir un inadecuado tratamiento a la memoria Ram del equipo etc., a más de dificultar el encuentro rápido de información allí contenida.

⁴ Vale la pena reflexionar si , reconociendo la existencia de los teléfonos móviles,-Smartphone-tablets etc., estos pueden ser mejores para atender el público, o si en cambio , como en el pasado inmediato se utilizaba y aún se sigue utilizando en algunas empresas, el PBX, con aplicaciones que los celulares no proveen, como por vía de ejemplo, la opción de convertir el auricular en un micrófono que lleve mensajes en tiempo real a los salones de clase, para indicaciones públicas o generales., además de dejar en el espacio electromagnético de telefonía, un cabezal o background sonoro que identifica con fondo musical la institución Educativa Ciudad Modelo.

de matrícula como uno de los procesos más importantes de la vida institucional pues configura la puerta de entrada a nuestra institucionalidad. De esa manera es que puede advertirse que el diligenciamiento de la ficha de matrícula por vía de ejemplo, en forma total y absoluta, permite la entera y satisfactoria identificación del estudiante que recién ingresa, en lo que respecta a su entorno físico personal y familiar, que para procesos de investigación sociopedagógico y antropológico son determinantes para reflexionar la población tipo de nuestra institución, lo cual impulsaría los ajustes en el rumbo institucional consagrados en el PEI.

SOBRE LA DIGNIDAD PROFESIONAL Y LOS CARGOS INSTITUIDOS EN LA ORGANIZACIÓN.

Causa desazón y tristeza reconocer que en la actualidad, el sentimiento deslucido y apocado que esta sociedad tiene de sus profesores y de la escuela en General, sobre todo cuando ella es de carácter público, como la nuestra, se esté haciendo evidente, pues los habitáculos o los cubículos que se han tenido para las coordinaciones desde hace 3 o más años, son prueba inequívoca de cómo nos mira la gente y los agentes educativos en general.



Una estructura modular de paneles arrebatada como canonjías a una administración pasada, adosada al espacio donde termina el ascenso de las gradas de los tres bloques de aulas construidos por FINDETER y el ministerio de Educación, tengan hoy totalmente desvencijada su puerta, rasgado su azuloso forro textil y en su interior una dotación de computador obsoleto que no asegura la velocidad en la comunicación ni en sus procesamientos de memoria Ram, por tener una arquitectura ya superada y detenida en el tiempo, con ausencia de impresora, ETC., sea la dotación de estos espacios para quienes nos ofiamos como coordinadores en la Sede Administrativa Central.

5

Los gestos y las miradas de Padres de Familia y aún de estudiantes y de personas de la comunidad abierta que llegan diariamente a los referidos cubículos en procura de atención institucional, dan muestra de la condición lastimera del sitio y de absoluta y paradójica incomprensión, cuando quienes, en el caso del suscrito, me han conocido en otros espacios institucionales oficiales, más lucidos, más ordenados, limpios, y estéticamente dispuestos, solo con levantar una ceja de incomprensión demuestran su contrariedad.

Esos tristes y deslucidos cubículos no pueden ser equiparados a la importancia estratégica de la Gestión académica que representamos y agenciamos en la institución. El conocimiento y la academia no puede seguir siendo maltratada desde sus condiciones físicas de espacios de sus oficinas.

Se requiere por tanto pintar las paredes de los referidos cubículos quitándoles el recubrimiento textil tanto de afuera como de adentro, dotar de actualizado computador de escritorio e impresora donde se dirija la producción intelectual y organizativa que supone la Gestión Académica. Además de dotar con buena cerradura de seguridad la puerta de acceso a los mencionados cubículos, pues las chapas de bola instaladas allí, son para habitaciones de interior que tienen una debilidad alta que facilita ser vulneradas.

LA REFLEXION SOBRE LAS RELACIONES CENTRO PERIFERIA, A PROPÓSITO DE LA SEDE LA PRIMAVERA Y LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL CIUDAD MODELO.

Bajo este especial acápite deseo resaltar la necesidad de dimensionar, reflexionar y potenciar racionalmente la dinámica administrativa y pedagógica de las dos sedes escolares en la actualidad. Es sabido que a través de la Ley 715 de 2001 las Instituciones educativas (antiguos colegios) fueron compelidos a organizarse dentro de las comunas, división político administrativa del ente territorial respectivo, que se promulgó igualmente al amparo de la Ley y con el espíritu de descentralizar la función pública para la necesaria asignación de recursos de distinta naturaleza.

Así por ejemplo para Santiago de Cali, en su momento inicial se dispuso la creación de 20 comunas, y dentro de cada una de ellas, generalmente un CENTRO ADMINISTRATIVO LOCAL CALI, donde sesiona en unidades micro, distintos comités, uno de los cuales, el Comité de Planeación de la comuna 11, libera acciones y en algunas ocasiones recursos y apoyos para las entidades educativas del sector geográfico adyacente.

Esta arquitectura organizacional, que en su momento estructuraron las grandes ciudades del país, trasladó al ámbito educativo las estructuras de sede Central (llamada Principal en algunos casos), con la presencia circunvecina o cercana de otros centros docentes o establecimientos educativos nucleados en torno al eje principal o Central; conjunto éste al que se denominó INSTITUCION EDUCATIVA.

Desde la formulación de Raul Presbich alrededor de las temática de la Relaciones Centro-Periferia, se ha venido consolidando enfoques, disciplinas y teorías que permiten elucidar el tipo de relaciones interespecíficas de única vía y de doble vía, que hacen posible la generación de un solo núcleo organizacional en el imaginario colectivo de la sociedad donde se haya inscrito. Tal es el caso de compañías o empresas de sector productivo o sector servicios, que teniendo sedes alternas o sucursales derivan su existencia operativa a partir de las relaciones recíprocas y de autoridad que se dan entre la Casa Matriz (Sede Admtva Central) y las sucursales o agencias de la periferia.

Desde este prisma, por lo tanto, es la sede Administrativa central la que sirve de sede del Gobierno Escolar, abraza la Rectoría como instancia presidencial del Consejo Directivo y alberga en lo fundamental las sesiones del Consejo Académico.⁵

⁵ En algunos tiempos de manera coyuntural en algunas instituciones educativas con diversas sedes, para pulsar los desarrollos académicos, se disponen algunos días para que la Rectoría funcione desde una de las sedes escolares, tal como el suscrito en calidad de rector de una institución de 5 sedes rurales lo realizó con acierto hace ya varios años. De hecho es conocido también para varios países, que alternativamente han

Así por lo tanto, los órganos del gobierno escolar, esto es, la Rectoría, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, deben cumplir cabalmente sus funciones específicas, con el debido ordenamiento de su vida interna y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas claras, que garanticen diáfamanamente la producción de Acuerdos, y resoluciones legítimas, justas e inteligentes.

P8

Bajo tal asunción no es sano, aunque sea bien intencionado hacerlo, permitir que funcionarios de otro nivel o línea Staff asuman funciones o roles sobrepuestos a los cargos debidamente ocupados y legalizados por la ordenación legal correspondiente, porque ello constituye la raíz de muchos conflictos y malentendidos en una entidad conformada por seres humanos con emociones y distintos intereses. Se incrementa tal sensación además cuando tales operaciones o tareas endilgadas informalmente y sobre la carrera, fluyen por canales no formales. Ejecutar funciones que no están atribuidas al cargo significa en todas partes lo conocido como “Extralimitación de funciones”, que es causal de mala conducta máxime si con ella se contribuye a enrarecer los ambientes y a polucionar las relaciones laborales internas.

P9

Desde mucho tiempo atrás, en la historia institucional la secretaria académica que en otras entidades privadas y públicas goza de ser una instancia celosamente cuidada, dada la importancia de la documentación que allí se procesa y recepciona, la información se duplica, se envía a instancias o agentes que no están ubicados en el conducto regular y/o no están directamente vinculados a los asuntos específicos de la información así como, de otra parte, por fuera de tal fenómeno se procesan comunicados o informaciones que deben tener un tratamiento mucho más profesional en su elaboración, diseño y concepción. Todo ello permite a ojos de mirada fresca y desprevenida, visualizar la institución como una “Torre de Babel” propiciatoria de malos entendidos y enfrentamiento o suplantación de roles.

P10

7

Inscrito en ese mismo ámbito del pésimo manejo de la información, está aquí establecida de manera clara que, en relación al proceso de Focalización de Simcards y Modems, como recurso tecnológico emanado por la Secretaria de Educación, el suscrito había elaborado ya previamente, una tabla de asignación con la información que a su turno me habían entregado algunos docentes de la Jornada Am, la cual remití a Usted Sr rector, y al Sr. Arnulfo Estrada, poco después de haber conocido el endilgamiento de tal tarea a un docente de base, con lo cual se da cuerpo o equivale a demeritar las funciones del suscrito, lo que quiere decir descargar de las funciones al cargo de Coordinador.

Tan deslustrado hecho quedaría embalsamado y morigerado adecuadamente, si al suscrito se le informa argumentadamente vía misiva formal, que se ha producido un cambio en la responsabilidad de tal acción de acoger la información respectiva, pero tal hecho inexplicablemente, como otras acciones, han quedado en la neblina organizacional, como en otras tantas comunicaciones escritas que a Usted Sr Rector he enviado como funcionario público y rector de esta institución Educativa, sin recibir respuesta formal ni adecuada ni oportuna.⁶

tenido CAPITAL DE INVIERNO Y CAPITAL DE VERANO, en atención a los aspectos meteorológicos y biogeográficos.

⁶ Merece nombrar acá en este tópico, la presencia de una caja en el “Locus” o espacio- habitáculo de Coordinación Jornada Am, de una caja que no he ingresado yo, ni se me ha notificado legal o informalmente, caja ésta que contiene un número indeterminado de Simcards. En este sentido el suscrito no puede hacerse responsable de la pérdida o extravío de tales elementos de dotación del Municipio. Forma parte de la cadena

P11

En varias reuniones de agentes educativos y pedagógicos de la institución, he planteado siempre reparos mejorativos en las relaciones y funciones de cada instancia o nivel, en lo que es atinente al uso de la palabra, la promulgación y formalización de los acuerdos, pero tales afirmaciones y recomendaciones caen al vacío, y se cristaliza así el holograma de una dirección no aquilatada, sino muy laxa, desordenada y sin propósito institucional de largo aliento.⁷

El desarrollo institucional actual, máxime en estos tiempos de pandemia y confinamiento consecencial, también ha dejado ver amén de las situaciones económicas de la macroestructura de la sociedad y el Estado, los grandes abismos sociológicos y las grandes fracturas de las instituciones como la Familia y las instituciones escolares en su conjunto, las cuales ameritan ser estudiadas y analizadas por el buró pedagógico y de pensamiento holístico, que sea capaz de interpretar cabal y acertadamente la realidad actual y diseñe de cara al futuro posibles vías de acción mejorativa que debe ser inscrita en el PEI.⁸

P12

Con la significativa congruencia de pensamientos y preocupaciones académicas y pedagógicas, el suscrito coordinador y el Licenciado Coordinador Ignacio Cadena Rodríguez, como corresponsables de la gestión académica, le hemos atisbado a Ud. señor rector, como ser humano y como máximo directivo institucional, el “Céfiro y el Boreas” que de tiempo en tiempo irrumpen y agitan la institución, con el nefando interés en ahondar más la crisis que venimos padeciendo desde hace 4 o 5 años largos, en que el ISCE y los resultados del ICFES Pruebas Saber etc., se han caracterizado por estar siempre orbitando como un corcho en un remolino de mediocridad permanente.

Si este triste estado pedagógico se refleja hacia el área administrativa, se puede observar un ahuecado cuerpo como un queso “emmental” por desorden en carpetas, desconocimiento de prácticas y flujos de información, indebida activación documental, una débil seguridad de documentos oficiales de la institución, como diplomas y certificados y muchos mas elementos que además apuntan a señalar una adecuada atención al público visitante en forma presencial y en forma virtual, todo lo cual debería ser contemplado en un algoritmo organizativo general de la Secretaria académica, que todavía cree el suscrito está en proceso de imaginar.

8

No es visible, o no existe un algoritmo de una debida y humanitaria atención al público que llega a nuestras oficinas inquiriendo por la solución a algún problema. Siempre me he dolido de la indolente atención a la comunidad educativa, haciendo filas, muchas veces sin tener donde sentarse y en ocasiones actuando displicentemente por algún funcionario de apoyo o soporte.

P13

irracional de manejo administrativo, la saca abrupta e inconsulta de una impresora HP que tenía en el referido habitáculo para trabajos de la coordinación, sin que a la fecha se sepa con certeza donde fue a parar y a cuento de qué? Salvo por lo tanto mi responsabilidad por estos hechos en que hace agua la seguridad institucional de los recursos.

⁷ Por suerte, de manera reciente al menos los organismos de deliberación y reflexión institucional, cuentan con el apoyo secretarial, dado que antes hasta una (1) hora se gastaba el colectivo profesoral-admtvo en aclarar el tópico de quien iba a hacer el acta, quien moderaba la reunión etc etc.

⁸ En este aspecto, refiero que varias veces en forma reciente he reclamado de Rectoría y de Secretaria Académica que me permitan la ultima versión del PEI, sea en forma física o en formato digital y no se ha podido encontrar por ningún lado y la petición ha quedado en el aire. Este requerimiento como co-responsable de la gestión académica junto con el Licenciado Ignacio Cadena Rodríguez, apenas es obvio, máxime si vienen proyectos y actividades desde los Stakeholders para trabajar en conjunto sobre la base de los componentes teórico-conceptuales de nuestro PEI.

He sido testigo muchas veces, que hacia personas representantes de entidades, no hay trato de cortesía y bienvenida, ofreciendo un refresco o tinto para atender la reunión que tiene una agenda y propósito específico y de cuya celebración devienen muchas veces oportunidades de bienestar para la institución y sus agentes.⁹ Hace falta una capacitación en tal sentido, de nosotros los funcionarios de Cmodelo y La Primavera hacia los compañeros y compañeras que a veces sin intención cometen esos deslices organizacionales.

En este aspecto hace falta capacitar a nuestro personal de “Primer contacto”, denominado así por las ciencias empresariales, los cuales en la portería o en la vigilancia deben ser muestra de decoro y presentación personal así como las buenas maneras para atender al público.

P14

⁹ Durante la presencialidad , evidentemente en algunas reuniones fui testigo de la gentileza rectoral para ofrecer a los participantes , visitantes de honor- Stakeholders- y funcionarios de nivel central etc, refrigerios o comestibles livianos de atención, no obstante no existe la cultura institucional en tal sentido.

SOBRE EL ALA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA

LOS TRATAMIENTOS PEDAGÓGICOS DE LA SITUACION ACTUAL

En las actuales circunstancias de confinamiento, de aislamiento social y de la consecencial metodología de “aprendizaje en casa”, es necesario, señor rector, refinar o decantar para precisar los contextos de la realidad circundante.

La imagen corporativa por el alejamiento obligado de la presencia de estudiantes y padres de familia, así como de profesores y directivos, reclama establecer líneas de “virtualización” o telepresencia que mantenga viva la imagen corporativa, sus rutinas y procedimientos a nivel de documental y a nivel de ambientes construidos en los medios electrónicos de educación remota.

En esa secuencia de razonamientos, lo primero es reconocer que somos una INSTITUCION EDUCATIVA, y por tal razón, requiere con mucha seriedad y precisión producir materiales escritos o de televideo (“Encuentros sincrónicos”) con alta calidad de realización o de elaboración. Ello supone que previamente se conozca la población tipo a la cual se dirigen tales productos académicos o informaciones.

P15

Es por lo señalado anteriormente, que toda Resolución, circular, o comunicado, amén de los llamados talleres o “Guías pedagógicas”, deben ser examinados con calidad para proponer y realizar los ajustes cuanti-cualitativos que sean necesarios para lograr con eficacia el propósito educativo de llegarles a nuestros estudiantes en reconocimiento del estado de alejamiento o confinamiento en que se encuentran con sus familias dado el riesgo de alto contagio viral por la nueva Cepa Delta.

10

No se puede Señor rector, pretermitir ese estado de afectación negativa en los procesos y los productos, los cuales viajan a distintos destinos y personas por distintos canales, amén de que tales fenómenos explican una parte sustantiva de las causas de entropía institucional. Desde las formas en que las personas se comunican o se relacionan o se dirigen unas a otras en la institución de manera presencial o mediatizada, hasta los escritos, carteleras y Encuentros Virtuales sincrónicos o Asíncronas están indicando unos desajustes en la concepción clásica de la academia.¹⁰

P16

Y cuando se hace el miramiento o el hincapié a respetar a cada quien por su apellido, como ha sido tradicional en el mundo institucional (Ejército y Escuela)¹¹ que devienen de ámbitos disciplinados, algunos profesores levantan la voz en cuello para sentirse supuestamente ofendidos, reclamando

¹⁰ Es inaudito que en las comunicaciones verbales de los distintos agentes educativos hoy se hagan referencias a formas del lenguaje que utilizaban en el siglo XVIII, y lo llamen a Usted como “Don Diego” a la vieja usanza colonial, sin reparar que usted forma parte del ámbito académico y pedagógico, donde todos sin excepción en el campo pedagógico llevamos un título básico de Licenciado, que es respetado en las mas celeberrimas instituciones académicas y educativas del mundo, pues sabrá comprender que por respeto al cargo usted debe ser considerado como tal, en virtud a que Don Diego, puede ser el mas diverso humilde y sencillo ciudadano del común sin formación académica y Universitaria.

¹¹ Cfr. FOCAULT Michel. “Vigilar y Castigar”. Editorial Siglo XXI. 1975.

un trato malsanamente “igualitario” como si en Corea o en Japón o en las instituciones serias donde se imparte conocimiento, se tratara a alguien respetuosamente con el mero y sencillo nombre o anteponiendo el prefijo colonial de “Don” o “Doña”.

Podría pensarse que tal aspecto es una banalidad, pero justamente acompañando en lo sustancial a Hanna Arendt en su obra “la Banalidad del Mal”, lo expresado aquí va dirigido a reposicionar la importancia y la dignidad profesional del docente y de los niveles e instancias del gobierno escolar, la necesaria labor de dirección estratégica prospectiva y filosófica del Rector al mando de la institución escolar. Así por lo menos en el sencillo acto de Pensar igualmente me permito emitir con sensatez y conocimiento juicios de valor o juzgar simplemente como acto inherente del género humano.¹²

P17

Como otra expresión de los caminos pedagógicos señalados en estos días tan hirsutos y relativamente anormales en su decurso, la denominación de las estrategias (aunque no han sido taxativamente así indicadas) de intervención pedagógica en proceso de confinamiento, pensada y diseñada por la institución, como “Guías “ y ahora recientemente como “Talleres” deja ver honestamente que al interior de la institución hay precariedad conceptual y poco deseo inmanente de hacer los oficios pedagógicos con la más alta calidad.

P18

No hay preocupación por decantar conceptualmente nuestro quehacer pedagógico, algunos profesores creen que con 3 folios y en redacción similar a un libro de texto, se cumple con el propósito de que los niños y niñas aprendan en su casa de manera libre y autónoma, cuando tales materiales en general adolecen de fallas que entran la plena comprensión textual y la decodificación acertada de diagramas, imágenes, gráficas y dibujos, debidamente eslabonadas tejidas para que independientemente el estudiante adquiriera un conocimiento y “descubra” y defina la leyes que gobiernan un fenómeno o problema particular.

11

Infelizmente los seminarios de capacitación que en la década de los ochenta, se hacían por el Centro Experimental Piloto, CEP, sobre estas temáticas, han quedado en la historia y hoy poco o nada se sabe de hacer exámenes escritos atendiendo a criterios técnicos y respetando la “Docimología”. Poco o nada se ha enseñado en los tiempos actuales de cómo hacer en forma adecuada Carteleras, transparencias y la adecuada presentación de ideas en una exposición oral en el aula y menos aún en espacios ciber-electrónicos, siguiendo las enseñanzas de John Tiffin et al, y muy por el contrario, la mayoría docente se van por los atajos del trabajo mas fácil supuestamente “práctico” y acomodaticio que se atribuyen hoy a las presentaciones computarizadas y hoy a presentaciones electrónicas de plataformas como Meet, Zoom, Team y otras disponibles en la Red de Redes.¹³

P19

Me ha correspondido hacer por fortuna, y merced a mi experiencia la elaboración, corrección y ajuste de materiales educativos de diverso jaez y para distintos niveles y poblaciones, lo que por eso

¹² En palabras de H.Arendt :” El pensar como actividad no puede separarse de la facultad de juzgar, crucial para la estadía de la realidad humana en el mundo.

¹³ Es así como labora generalmente en el magisterio actual que en su mayoría, optan por tomar las producciones del Ministerio, como “Palabra de Dios”, y por lo tanto la elaboración puntual del maestro se reduce al camino fácil de “Seleccionar, copiar y Pegar” contenidos de las paginas del Ministerio y otras del ciberespacio.

y por mi formación me autorizan para hacer las revisiones de los materiales que han producido un grueso número de profesores de la jornada Am en la sede Administrativa central.¹⁴

Debo señalar estimado Rector, que la gran mayoría de los materiales a mi llegados adolecen de fallas de distinta naturaleza, tanto formales (Extrínsecos) como de tratamiento pedagógico en condiciones de confinamiento. En este sentido existe una dificultad conceptual, que se hace necesario puntualizar. No se ha definido por el Consejo Académico las condiciones de realización de tales elementos impresos que son del orbe pedagógico y académico (“Gestión Académica”) amén de que la gran mayoría de los consejeros, extraña y paradójicamente NO dejaron ver honda preocupación por la realización de tales materiales.

Se desgaja de tal apreciación el hecho de que cada profesor debe realizar su plan de aula en el marco funcional de su respectivo nombramiento, y él como profesional de la educación sabe distinguir dentro de su grupo del cual es director o responsable, cuáles son las dificultades particulares de naturaleza pedagógica o educativa de los estudiantes a su cargo, y con base en este conocimiento, realiza los talleres, los impresos, los apoyos asincrónicos y por supuesto planea a su turno las sesiones de Encuentro sincrónico si es preciso y además necesario.. Por esta razón sustantiva el diseño de los materiales impresos, sean talleres o Guías debe atender al perfil socioeducativo del grupo del cual es director cada profesor. Por eso no puede existir en sana lógica Guías por grados o Talleres por grado y menos aún por los llamados “Ciclos”.. De seguir en esta vía, no estamos reconociendo las deficiencias de la educación colombiana, que entre otras, está señalada de educación bancaria y totalitaria que no discrimina las dificultades particulares de los estudiantes en la heteronomía grupal.

No se trata por lo tanto de diseñar un taller distinto para cada estudiante, sino de ampliar o detallar los intrínsecos de la temática, o competencias desarrolladas o por desarrollar con los estudiantes contando con el apoyo de la profesora mediatizada a través de estos materiales impresos. Pero no puede ser una tarea “Benthamista”¹⁵ y ser asumida como solución axiomática y utilitarista.

Desde el punto de vista formal, los materiales carecen de una **Carátula Institucional** que identifique la institución, el tipo de material (Taller o Guía), la asignatura o área que despliega, el Grado de Escolaridad para el que se formula y sobre todo el Autor o los Autores y el año en que se produce (Contexto de Pandemia).

Téngase en cuenta que clásicamente desde el universo de la didáctica, Un taller es una relación de asuntos o ejercicios que se endilgan coherente y secuencialmente, para REALIZAR y/o APLICAR CONOCIMIENTOS por el estudiante, atendiendo la Teoría del flujo de Daniel Goleman, que están dirigidos a cumplir un objetivo pre-establecido en una temática o logro por alcanzar, y finalmente una tabla de respuestas de confirmación. Cada material deberá tener al final un instrumento de Evaluación sobre los aspectos fisicoestructurales del material en cuanto a la claridad en la

¹⁴ De manera paradójica he sido informado que los materiales pasados que produjo la Sede La primavera y otros colegas de la Sede Central, fueron despachados en su momento directamente a la multiplicación o policopiado institucional, sin ningún esfuerzo que yo conozca, por mejorar, por ajustar, por calibrar el tono de los citados materiales que con el nombre de “Talleres” se han producido y que hayan gozado por un especial miramiento técnico y profesional hacia la calidad que nos merecemos para mejorar nuestro nivel de eficacia instrumental.

¹⁵ Cfr. J. Bentham.

legibilidad (Fórmula de Reichardieu), la adecuada diagramación y composición de textos y gráficas etc. con la firma de quien lo diligencia ágilmente, señalando con X en cuadros de carácter marquen con X las preguntas que auscultan la impresión y gusto por el material así como su utilidad. Este instrumento final será recogido por la institución para estudiar los ajustes de la próxima edición.

Así esbozado el asunto de los talleres, se puede inferir fácilmente que este podría alcanzar una extensión mínima de por lo menos 3 a 5 hojas útiles y 2 de autoevaluación intraespecífica.

No obstante para hablar de “Guía” con el origen filioetnográfico que tiene el concepto o idea, se requiere una mayor disposición y proactividad por la CALIDAD *in genere*. Supone un material que tendrá una imagen gemelar a la de un fascículo tamaño carta, con carátula y contraportada, con una nota introductoria de presentación, una tabla de contenido, espaciamentos o aireaciones del paginado que permiten interactuar con el material,. Requiere referirse a espacios físicos reales o imaginados donde habita el estudiante y su familia, recomendar las mejores condiciones y recursos para el aprendizaje en un momento dado del trabajo diario con “ la Guía”¹⁶

En el sentido anotado, en nuestra institución se han hecho varias encuestas, se oye hablar de la caracterización, pero tales encuestas, no se rematan en un estudio, en un documento que presente e interprete razonablemente las cifras y datos obtenidos. Tal hecho junto a otros de similar sustancia, componen hoy una historia de esfuerzos fallidos por tener de primera mano información valiosa para caracterizar la población tipo, así llamada por los estudios académicos en el mundo sobre “Investigación por Encuesta”.¹⁷

En la asunción positiva de que se haya identificado o caracterizado la población tipo (Nuestra comunidad de estudiantes y sus tipologías familiares), la guía debe contener un tratamiento dialógico con el estudiante que le interpela, le conduce por distintos significantes y significados, le señala situaciones, le compele a reflexionar en una o en otra dirección, y finalmente le recomienda acciones, conductas para el mejor aprendizaje de la temática o la competencia a desarrollar. Forma parte de la guianza del autor o autores de la Guía, las distintas narrativas hechas en torno a la temática tratada, los hallazgos mas cruciales y por tanto la invitación a desarrollar o a poner en acto los fundamentos teóricos o conceptuales que a lo largo de los textos le fue explayando el autor o los autores. Admite la guía, técnicas y utillajes diversos para despertar e incidir sobre la inteligencia del estudiante de parecida forma al interés que suscitan algunas obras del maestro Estanislao Zuleta cuando se leen las notas de pie de páginas puestas adrede por el autor en auxilio de la comprensión lectora.¹⁸

¹⁶ Toda guía que así sea llamada, debe ser coherente con el origen filioetnográfico del termino en la asunción del personaje que en las excursiones por senderos desconocidos, inhóspitos y poco trasegados, era capaz de orientar, de aconsejar técnicas o procedimientos muchas veces ignorados, para aprovechar oportunidades del paisaje natural y /o sobrevivir ante la adversidad con recursos del paisaje biogeográfico, atisbando posibles peligros a enfrentar o simplemente saber eludir. Solo así el Baquiano pasó a la historia como Guía, conductor en terrenos extraños.

¹⁷ Con el riesgo de equivocarme no conozco que algún miembro de la comunidad educativa recientemente haya sido capacitado, por decir lo menos, en diseño, elaboración y aplicación de encuestas para propósitos investigativos.

¹⁸ Para tiempos del presente actual, he hecho llegar a los colegas docentes de la Jornada Am de la Sede Admtva Central, el prototipo de una guía de aprendizajes con los elementos estructurantes que la conforman

Existe mucha confusión teórico conceptual en un gran número de docentes, los cuales ensombrecen su rostro y esquivan ser examinados ante el desconocimiento pleno de estas temáticas, las cuales aprendimos los profesionales que a la sazón nutrimos el conocimiento desde la matriz disciplinaria de la Pedagogía y las didácticas. Frente a esta realidad subyacente es preciso adelantar, señor Rector algunas medidas dirigidas a allanar progresivamente esos vacíos conceptuales y metodológicos que pervaden el actuar de algunos maestros.¹⁹

La estructuración de un equipo anexo a la dirección institucional y sus coordinaciones, que versado en el manejo adecuado y eficaz de la información, de los datos y metadatos, pueda dar soporte a la Gestión académica, para iluminar zonas oscuras de la pedagogía y la educación en nuestra institución, sería para tiempos actuales una necesidad perentoria. La estructuración de un bureau de Investigación y desarrollo institucional, (I&D) permitiría tener información actualizada en bases de datos, en distintas plataformas y lenguajes para aportar a la SEM, información y además tener la posibilidad de participar en la construcción de propuestas argumentadas y levantadas no sobre la sospecha y la imaginación, sino sobre datos y metadatos reales de nuestro territorio local.

P20

Desde el flanco de las futuras realizaciones, es menester realizar con carácter urgente la capacitación sostenida en el conocimiento o re-conocimiento del marco legal que nos contornea a los educadores en general, sin que sea preciso detallar el tipo de régimen laboral. Ello supone de contera disertar sobre cuál es el concepto de Organización Educativa, y porqué es necesario y saludable adscribir a nuestra institución bajo la estructura de organización Inteligente, de la forma como Peter Senge lo contempla en su Quinta disciplina²⁰ previendo que en una organización Inteligente habrá espacio para tener concretado y en forma real el concepto de "Felicidad Laboral" como núcleo teórico e investigativo.

P21

14

Bajo una visión y una misión (que entre otras cosas aún no están reconfiguradas) debidamente compartida por todos los miembros de la comunidad, sabremos qué se requiere para alcanzar ese

y ejemplarizando el nivel de tratamiento temático y las correspondientes herramientas de Evaluación. Aspiro a que esta vez se considere para afinar la calidad de los aprendizajes.

¹⁹ He planteado que en la Semana de Desarrollo institucional sea el espacio adecuado para visionar y saber escuchar con la atención y el respeto debido, puntos de vista, enfoques interesantes, exposición de conceptores pedagógicos etc, de personajes que estarían dispuestos a disertar a interlocutar con los agentes educativos, pero se ha preferido seguir ahogándonos en la cultura del entretenimiento, de la que bien habla el escritor Mario Vargas Llosa, como causante de nuestros males en Latinoamérica. Es asombroso que una institución con 54 años de edad, cayendo durante los últimos 4 años en un ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa) de 49.0 aprox, es decir en la mediocridad, siga privilegiando y paralizando la institución con festivales de la Canción, Festival de la Danza, etc, eventos estos que sin evaluarse técnica y seriamente, son liderados por una dos áreas afectando la continuidad y desarrollo de las demás asignaturas distintas al de Educación Artística. Está aún en discusión en los ámbitos académicos, si es con Artística, lúdica, recreación y deportes como vamos a acabar con asuntos serios de salud que por ejemplo hoy determinan la existencia humana, como iremos a resolver los grandes problemas del mundo. Todo ello forma hoy un núcleo problemático que está siendo examinado por tanques de pensamiento, en las que la generación de Cristal, o la Generación de los Ni-ni, están siendo estudiados y hasta ahora los avances de la investigación dan cuenta de una pésima formación en áreas y disciplinas duras del Saber versus una cultura del entretenimiento voraz, contumaz y rampante. No es el negacionismo sobre las áreas y líneas de la Educación Artística, sino todo lo contrario hacer ver necesario y ganancioso cómo esta importante área debe ser fertilizada, vigorizada evidente y potentemente desde la perspectiva del desarrollo humano y la transdisciplinariedad.

²⁰ Cfr. Senge, Peter. La quinta disciplina. Editorial Norma 2003

perfil de institución madura, inteligente con mas de 54 años de edad y esperando ser catapultada hacia adelante.

El suscrito a estas alturas de lo planteado, decanta finalmente un sustrato cultural que explica los desaciertos institucionales de los últimos 15 años. Si la cultura institucional endógena, hubiese sido una cultura fuerte, cohesionada y consolidada, en cuanto a las formas de proceder, esto es a las rutinas y procedimientos que caracterizan una organización, las sucesivas rectorías y cambios de Directivos docentes y de Maestros no afectarían los niveles de desarrollo pedagógico, administrativo o académico. Por ello entonces, una de las tareas es justamente desarrollar una cultura identitaria endógena que caracterice siempre a la institución, independientemente de los “estilos de dirección” que se implementen con la llegada de nuevas administraciones del plantel.

Nuestra institución por lo tanto deberá en lo sucesivo tejer y consolidar las prácticas y las sagas, las rutinas y formas de ejecutar que han demostrado a lo largo de los años su eficacia y su eficiencia y su acogida y endogenización, en el marco de lo que permita la Ley y en respeto a la autonomía institucional que nos inspira el Art 77 de la Ley 115 de 1993.

De allí se colige necesariamente que en nuestro haber está aún muy difuso y confuso un MODELO PEDAGOGICO que nos distinga que nos akilate y que nos dé sentido de existencia correcta en el ámbito pedagógico. A estas alturas del partido en nuestra institución se habla de “Aprendizaje Significativo” y de “Competencias”, cuando tales términos corresponden a una corriente pedagógico que hundió la Educación en Europa de la Cantabria y en el mundo Francés. No se ha sometido al fuego de la crítica la adopción de corrientes del pensamiento pedagógico que hace mas de 15 años fueron sepultados con la diatriba inteligente sensata y coherente de otras corrientes que vieron en el “Aprendizaje Significativo”, las competencias, la lúdica extensa, como pivotes del fracaso escolar.²¹

La depuración o la percolación final de una modelo Pedagógico para nuestra institución supone generar una cultura proclive al conocimiento. Esto es una cognocultura que partiendo de la ubicación del hombre en el Planeta actualmente Incendiado, asediado, Inundado, corrompido y pauperizado en sus recursos naturales, siente las bases de una mirada perspectivista sobre los desarrollos, los virajes y desandanzas que tendremos que ejecutar con nuestros maestros y nuestras comunidades, para entender el contexto local regional y nacional, para hacer frente a la necesidad de la existencia de la especie que no está asegurada y que al contrario está en grave riesgo por agentes patógenos diversos, y que impactan la vida espiritual económica y material del pueblo.

Todo ello supone levantar la masa crítica de actitudes, voliciones, pensamientos y tropismos nacidos de una nueva ética. Una Ética consagrada a la salvaguarda y desarrollo de los principios y valores que hacen posible la vida convivencial y armónica, que da cuerpo a un eje Eticocentrista de la acción institucional.

En el buen sentido que animan estas líneas ya leídas, se trataría de hacer verdad nuestro ideario ético contemplado en nuestros Principios y valores institucionales, reconocer nuestro carácter de

²¹ Cfr. Inger Enkvist. “La Educación en Peligro”.

Jimeno Sacristán: “Quien Fracasa cuando hay fracaso Escolar”?

Inger Enkvist: La buena y la mala Educación. Ejemplos internacionales.

humanos y por consiguiente falibles, pero apertrechados no en el dogmatismo y en el sectarismo visceral de algunos, sino en lo que la sensatez y la razón , como componentes del pensar, nos dicte hacer, reconociendo nuestros aciertos y desaciertos institucionales.

No es decapitar el arte y la cultura y entronizar subsidiariamente el reinado de las ciencias formales y fácticas como apotegma institucional. Es tratar el Arte y la cultura con sentido y con razón, lo cual involucra incluso el arte de autoevaluarse con honestidad y propósito de mejora y en plena imbricación transdisciplinaria. Es pasar desde la Sinrazón , desde la creatividad (incluso irracional) hacia la “Metanoia”. Es por tanto la generación de una atmosfera de seriedad y de respeto por el conocimiento humano y por quien lo defiende y estimula, pues no hacerlo en estos aciagos calendarios, supone ser botón y muestra de la inocuidad de la escuela y renunciar a la posibilidad de redimirnos, de levantarnos, de fijar en nuestra “solapa de mariner” , como única guía, el faro de la trascendencia .

Mgr. DANILO CALVO SARMIENTO.
Co-Responsable Gestión académica.